



Integración de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, aprobada en Sesión Ordinaria de fecha 22 de Septiembre de 2015, de conformidad con el artículo 60 de la Ley Electoral del Estado, y en relación con el artículo 13 y 15 del Reglamento de Trabajo de Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

Comisión	Consejeros Comisionados	Nombramiento
Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos	C.P. Claudia Josefina Contreras Páez	Consejera Presidenta
	Mtra. Laura Elena Fonseca Leal	Consejera Comisionada
	Lic. Denisse Adriana Porras Guerrero	Consejera Comisionada
	Lic. Cecilia Eugenia Meade Mendizábal	Consejera Comisionada
	Mtro. José Martín Fernando Faz Mora	Consejero Comisionado
	Lic. Lizbeth Lara Tovar	Secretaria Técnica Propietaria
	C.P. Daniel Galvan Ríos	Secretario Técnico Suplente